REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

061

Fecha: 17/09/20

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2020 00528	Ejecutivo Singular	FERNANDO TRUJILLO GOMEZ	DIEGO ARMANDO SOLANO CADENA	Auto rechaza demanda	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00529	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S,A	DARLINE OBANDO CASTRILLON	Auto inadmite demanda	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00530	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LINA MARCELA SALAZAR FLOREZ	Auto decreta retención vehículos	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00531	Ejecutivo Singular	ALIRIO ROJAS DELGADO	HUGO ARMANDO JIMENEZ BERNAL	Auto rechaza demanda	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00532	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.SINVERST S.A.S	DIANA CAROLINA VEGA	Auto requiere	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00533	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO S.A.	FREDDY CERQUERA TRUJILLO	Auto decreta retención vehículos	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00534	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO S.A.	EDWIN JAMINSON VALLECILLAORTIZ	Auto decreta retención vehículos	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00537	Ejecutivo Singular	NVERSIONISTAS ESTRATEGICOSS.A.S. INVERST S.A.S.	EDNA CAROLINA RUBIO MOLINA	Auto requiere	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00538	Ejecutivo con Título Prendario	MOVIAVALSAS	KAREN YISSELAVENDAÑOESCOBAR	Auto decreta retención vehículos	17/09/2020	1
	Ejecutivo con Título Hipotecario	PANELCO S.A	C S INDUSTRIAS METALICAS S.A.S	Auto requiere	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00541	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANA COLOMBIA S.A.	PEDRO WILSON FORERO JIMENEZ	Auto requiere	17/09/2020	1
1100140 03 006 2020 00542	Ordinario	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	JAIRO VANEGAS GONZALEZ	Auto inadmite demanda	17/09/2020	1

ESTADO No. **061** Fecha: 17/09/20 Página: 2

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
--	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/20 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE SECRETARIO